

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS


Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo (estado del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio), a 31 de diciembre 2021 de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270, de diciembre 13 de 2019 , que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de Diciembre de 2021; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en la ciudad de Bogotá a los (15) quince días del mes de (Febrero) de 2022.


MAUREN ISABEL QUINTERO GAMBOA
REPRESENTANTE LEGAL
"Ver Certificación adjunta"


YURY KATHERYN HERNANDEZ ACEVEDO
CONTADORA PUBLICA
T.P. 285641 - T